



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de julio del 2005
No. 21

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO DE INICIO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO JOSE GOÑI DIAZ, COMO NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2509, 2660, 2658, 2510, 2597, 2503 y 2511.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2643, 2624, 2626, 2619, 2620, 2618, 2617, 2624, 2625, 2670, 2661, 2659, 2667, 2666, 2663, 2664, 2353, 2662, 2665, 2669 y 2668.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO NOTARIAL

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MEXICO,
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,
ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE MEXICO,
Y COMUNIDAD EN GENERAL

Licenciado **JOSE GOÑI DIAZ**, Notario Público titular de la Notaría Pública número **Ciento cincuenta y uno**, del Estado de México, con domicilio para oír y recibir toda clase de Notificaciones, documentos y valores en Avenida de las Fuentes número 94, Colonia Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Por medio del presente escrito con fundamento en el Artículo Dieciocho de la Ley del Notariado del Estado de México en vigor, procedo a dar aviso del **inicio de mis funciones**, que serán a partir del día **Veintisiete de Julio del año Dos mil cinco**.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a **27 de Julio del año 2005**

LIC. JOSE GOÑI DIAZ
NOTARIO PUBLICO No. 151
DEL ESTADO DE MEXICO
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA- METEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: MA. ASUNCION MARTINEZ MEJIA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciocho de abril de dos mil cinco, dictado en el expediente 97/05, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por GREGORIO ORTIZ GOMEZ contra MA. ASUNCION MARTINEZ MEJIA, de quien reclama las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une a la señora MA. ASUNCION MARTINEZ MEJIA, en base a lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 4.90 del Código Civil en el Estado de México, B).- La terminación y liquidación de la sociedad conyugal. D).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, basándose en los siguientes hechos: 1.- Como lo acredito con la copia certificada del acta de matrimonio que como anexo uno agregó al presente, contraí matrimonio civil con el hoy demandado, ante el oficial del Registro Civil del Estado Familiar de Tulancingo, Hidalgo, en fecha veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y uno, bajo el régimen de sociedad conyugal. 3.- (sic) nuestro último domicilio conyugal quedó debidamente establecido en calle Acequia 4, manzana 9, lote 9, edificio B, departamento 4, unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, La Pila, Metepec, México, 4.- Manifiesto a su señoría que desde el día veinte de febrero de mil novecientos noventa y cuatro la demandada se separó del hogar conyugal y es el caso de que desde ese día no he sabido nada de ella, toda vez que desde que se fue no se comunicó con el suscrito. Por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, el Juez del conocimiento ordenó, emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población y en Boletín Judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de si pasado este plazo no comparece por sí, apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.182 del mismo Código; así mismo procédase a fijar en la puerta del tribunal, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Se expide en la Ciudad de Metepec, a los dieciocho 18 días del mes de abril de dos mil cinco 2005.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

2509.-11, 20 y 29 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: RAFAELA DIAZ HERRERA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 08 ocho de julio del año en curso, dictado en el expediente 299/05, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MIGUEL ANGEL CRUZ SOLANO, en contra de RAFAELA DIAZ HERRERA, de quien reclama las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con la hoy demandada, con fundamento en lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 4.90 del Código Civil en el Estado de México. B).- La liquidación de la sociedad conyugal, C).- La Guarda y Custodia de mis menores hijas de nombres ALMA FANIA, DENIS ALEJANDRA Y CYNTHIA LILIAN de apellidos CRUZ DIAZ, y en su momento definitiva a favor del suscrito. D).- La pérdida de la custodia y patria potestad respecto de las menores. D).- El pago de gastos y costas que origine el presente asunto; por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, el Juez del conocimiento ordeno, emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: En fecha primero de octubre del 1983 contraí matrimonio con la ahora demandada, bajo el régimen de sociedad conyugal, de dicha unión procrearon a tres hijas, estableciendo su domicilio conyugal en Metepec, México, y como el actor ganaba poco eso ocasiono que la demandada se molestara y decía que se iba a ir de la casa por lo que el día 12 de abril del 2002, cuando llegó al domicilio se dio cuenta que las niñas estaban solas y la señora no se encontraba en la casa y hasta el día de hoy no la he vuelto a ver, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la Población y en Boletín Judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de si pasado este plazo no comparece por sí, apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.182 del mismo Código; así mismo procédase a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Se expide en la Ciudad de Metepec, a los 13 trece días del mes de julio del dos mil cinco 2005.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

2660.-29 julio, 9 y 18 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.- En el expediente marcado con el número 271/2005, MARIA JUDITH CABRERA DE LOS SANTOS, demanda en la vía ORDINARIA CIVIL y en ejercicio de la acción que le compete de FRANCISCA GONZALEZ ROMERO, las siguientes prestaciones: A).- La consumación de la usucapión en mi favor de la fracción de terreno que preciso en el hecho uno en el cuerpo del presente curso. B).- Del C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, la cancelación de la inscripción bajo la partida número 201-4976, del volumen 215, libro primero, fojas dos, sección primera, de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, a favor de FRANCISCA GONZALEZ ROMERO, y su anotación a favor de la suscrita. C).- El pago de gastos y costas judiciales que el presente juicio origine.

HECHOS.- 1.- Con fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, adquirí de manos de la señora FRANCISCA GONZALEZ ROMERO, una fracción de terreno ubicada en la privada de Francisco González Bocanegra, sin número en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al Municipio de Toluca, México, tal y como lo acredito con el contrato privado de compra venta, mismo que se anexó a al presente en original para debida constancia legal; entregándome la posesión física y material bajo su más entera satisfacción de la fracción de terreno, motivo de dicha compraventa y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 11.00 metros con María Abigail de los Santos; al sur 11.00 metros con Maribel Mejía Tejas; al oriente 22.00 metros con servidumbre de paso y al poniente 22.00 metros con Marcelo Pérez Sierra; con una superficie de 242.00 metros cuadrados. 2.- La porción de terreno descrita en el hecho anterior forma parte del inmueble que se localiza en la calle de Niños Héroe, sin número y actualmente Hombres Ilustres, en el Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al Municipio de Toluca, México, cuya superficie total es de 1,073.10 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.00 metros con la calle de Niños Héroe actualmente Hombres Ilustres; al sur 14.00 metros con Antonia Bermúdez; al oriente 76.65 metros con Florencia González y al poniente 76.65 metros con Luz Pérez. Este predio esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 201-4976, del volumen 215, libro primero, fojas veintiuna, sección primera, de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro a nombre de FRANCISCA GONZALEZ ROMERO, tal y como lo acredito con el certificada de inscripción, expedido por el Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, México, mismo que adjunto a la presente en original como anexo dos. 3.- Desde fecha en que tomé posesión de dicho

inmueble la suscrita ha venido haciendo actos de dominio en concepto de propietaria y legítima dueña tal y como lo demuestro con la constancia de posesión, expedida por el Delegado Municipal del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, a favor de la suscrita, misma que se adjunta en original para debida constancia legal, como anexo tres. 4.- Desde hace más de cinco años he venido poseyendo en concepto de propietaria y de una manera pacífica, continua, pública y de buena fe, el inmueble descrito en el hecho primero de la presente demanda, reuniendo así las condiciones previstas por el artículo 5.130 fracción I del Código Civil vigente en el entidad para que opere en mi favor la usucapión, insistiendo en que no existe persona alguna que me haya molestado y disputado la posesión. 5.- Dicho inmueble lo he poseído a la vista de la gente, y en el cual he construido una casa habitación la cual se encuentra en obra negra, la cual empecé a construir desde mil novecientos ochenta y ocho y por cuestiones económicas no la he podido concluir; motivo por el cual tengo derecho a ser considerada como propietaria de dicho inmueble y por motivo de haberse consumado en mi favor la usucapión y la sentencia que se dicte en el presente juicio se inscriba en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México y sirva de título de propiedad a la suscrita, en términos de lo dispuesto por los artículos 5.140 y 5.141 del Código Civil vigente en la entidad. 6.- La persona a cuyo nombre está inscrito en el Registro Público de la Propiedad la fracción de terreno cuya usucapión estoy demandando, falleció el veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, como se justifica con su acta certificada de defunción, la cual se anexa a la presente como anexo cuatro, sin que tenga yo conocimiento de qué persona sea su albacea, motivo por el cual estoy solicitando se emplace a la sucesión de la señora FRANCISCA GONZALEZ ROMERO, en términos del artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona en este juicio quien legalmente represente a dicha sucesión. La Jueza Tercera de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó el emplazamiento a FRANCISCA GONZALEZ ROMERO, a través de edictos que habrán de publicarse por tres veces de siete en siete días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, previniéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que en caso de no hacerlo se le harán por lista y boletín judicial, debiéndose fijar asimismo copia íntegra de la resolución en la puerta de este Tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de julio del dos mil cinco.-Doy fe.-Secretaria de Acuerdos, Licenciada Yolanda González Díaz.-Rúbrica.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 456/2005.
SEGUNDA SECRETARIA.
JUAN VELAZQUEZ ZARCO.

MARIO VELAZQUEZ LEON, le demanda las siguientes prestaciones.

A).- Para la regularización de mi propiedad como corresponde legalmente, solicito la prescripción positiva por usucapión a mi favor, respecto de una fracción de terreno denominado "Temascaltila", que se encuentra actualmente ubicado en la calle 5 de Mayo en el pueblo de San Joaquín Coapango, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, en el Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.13 m con Miguel Velázquez León, al sur: 41.66 m con Angélica Velázquez León, al oriente: 10.96 m con calle Cinco de Mayo en 1ra. Parte, 1.04 m con calle Cinco de Mayo en 2da. Parte, al poniente: 12.00 m con Cipriano Juárez. Teniendo una superficie total aproximada de: 487.30 m2.

B).- Manifiesto a su Señoría bajo protesta de decir verdad que dicho predio se encuentra irregular en las medidas ya que si bien es cierto el terreno general se encuentra al norte con una medida de: 39.00 m con camino y la fracción del predio vendido al norte nos manifiesta 40.13 m con Miguel Velázquez León, dicha medida crece de norte a sur, por la curva que tiene el terreno de oriente a poniente como se refiere en el certificado de inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, mismo que aparece inscrito y especificado, por lo tanto en el predio manifestado crece dicha medida, por lo que si tiene su debido soporte en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio tal y como se acredita con el respectivo croquis de ubicación para su respectiva aclaración.

C).- Así mismo y en consecuencia de la prescripción que antecede y mediante la sentencia definitiva ordenar al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la cancelación y tildación de la inscripción de propiedad respecto de la fracción del terreno, objeto del presente juicio de usucapión, e inscriba a mi favor la sentencia para que en lo sucesivo me sirva como título de propiedad realizando las anotaciones que corresponden en el antecedente de propiedad del demandado.

D).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine para el caso de que el demandado se opusiere temerariamente a la demanda que se inicia en su contra fundando mi demanda en los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

La Juez Tercero Civil de Texcoco, por acuerdo de fecha veintinueve de junio del año dos mil cinco, ordenó emplazarlos por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro de mayor circulación en esta población y en Boletín Judicial, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la incoada en su contra, así mismo, fíjese en la puerta de este órgano jurisdiccional, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Finalmente, prevengaseles para que señalen domicilio para oír notificaciones en términos de lo prevenido por los artículos 1.168, 1.170 y 1.182 del Código adjetivo de la materia, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado.

Se expiden en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de julio del año dos mil cinco.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2510.-11, 20 y 29 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 418/2003, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la LICENCIADA GLORIA PEREZ JIMENEZ en contra de VICTOR MANUEL NAVARRETE SANCHEZ, por auto de fecha cuatro de julio del dos mil cinco, se señalaron las nueve horas del día veintiseis de agosto del año dos mil cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado por lo que hace al cincuenta por ciento de la parte alícuota que le corresponde al demandado consistente en: un inmueble ubicado en la calle 1º de Mayo número 103, en la población de Capultitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.62 m con calle 1º de Mayo (anteriormente con Celestino Garcés); al sur: 23.60 m con David Morán; al oriente: 9.94 m con Isidro Cuéllar Iruz y Clara Más de Cuéllar; y al poniente: 10.90 m con Guadalupe Olascoaga, con una superficie de 246.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo los siguientes datos: partida No. 929, del volumen 396, libro primero, sección primera, de fecha 16 de junio de 1998, convocándose a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del importe del avalúo que sirvió de base para el remate el cual tiene un valor pericial de \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de aviso de este juzgado y en la tabla de avisos donde se encuentra el inmueble a rematar, dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de julio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

2597.-19, 25 y 29 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

ABEL TORRES CEDILLO:

Se hace de su conocimiento que su esposa señora REYNA MORALES CASTILLO, bajo el expediente número 363/05, promueve en su contra el Juicio Ordinario Civil (divorcio necesario), demandándole el divorcio necesario y las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con el señor ABEL TORRES CEDILLO, por lo dispuesto en los artículos 4.88, 4.89, 4.90 fracción XIX, demás relativos y aplicables del Código Civil Vigente en el Estado de México. El Juez por auto de fecha veinticinco de mayo del dos mil cinco, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio; y en fecha veintiocho de junio del dos mil cinco, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto deberá de comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y a oponer las excepciones que tuviere, apercibido que si pasado éste término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos de las no personales, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para los efectos legales correspondientes.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial, por tres veces de siete en siete días, se expide el presente a los cuatro días del mes de julio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Julia Gaspar Gaspar.-Rúbrica.

2503.-11, 20 y 29 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 378/2005.
SEGUNDA SECRETARIA.
JUAN VELAZQUEZ ZARCO.

MIGUEL VELAZQUEZ LEON, le demanda las siguientes prestaciones:

a).- Para regularización de mi propiedad como corresponde legalmente, solicito la prescripción positiva por usucapión, a mi favor respecto de una fracción de terreno denominado "Temascaltila", que actualmente se encuentra ubicado la calle 5 de Mayo en el poblado de San Joaquín Coapango, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, en el Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.27 m con calle Constituyente en 1ra. parte y 19.14 m con calle Constituyente en 2da. parte; al sur: 40.13 m con Mario Velázquez León; al oriente: 13.00 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 13.00 m con Cipriano Juárez. Teniendo una superficie total aproximada de: 516.65 m².

b).- Así mismo y en consecuencia de la prescripción que antecede y mediante la sentencia definitiva ordenar al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, la cancelación y tildación de la inscripción de propiedad respecto de la fracción del terreno, objeto del presente juicio de usucapión, e inscriba a mi favor la sentencia para que en lo sucesivo me sirva como título de propiedad realizando las anotaciones que corresponden en el antecedente de mi propiedad del demandado;

c).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine para el caso de que el demandado se opusiere temerariamente a la demanda que se inicia en contra fundando mi demanda en los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

La Juez Tercero Civil de Texcoco, México por auto dictado el veinte de junio del año dos mil cinco. Ordenó emplazarlo por edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la incoada en su contra, así mismo, proceda el Secretario de Acuerdos a fijar en la puerta de éste órgano jurisdiccional, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Finalmente, prevengasele para que señale domicilio para oír notificaciones en términos de lo prevenido por los artículos 1.168, 1.170 y 1.182 del Código Adjetivo de la materia, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Se expiden en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica. 2511.-11, 20 y 29 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. Núm. 8369/808/04, C. ADRIANA VELAZQUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: denominado "San Juan", Barrio San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos medidas la 1a. 20.58 m con Rafael Flores y la 2a. 10.15 m con Román Velázquez Alcántara; sur: en dos medidas la 1a. 18.50 m con Enrique Velázquez Alcántara, la 2a. 10.50 m con Enrique Velázquez Alcántara; oriente: en dos medidas la 1a. 8.05 m con Adriana Velázquez Alcántara, la 2a. 4.70 m con calle Hidalgo; poniente: en

tres líneas la 1a. 6.50 m con Máximo Pacheco, la 2a. 3.40 m con Enrique Velázquez Alcántara y la 3a. 2.10 m con Enrique Velázquez Alcántara. Superficie aproximada de: 247.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8370/807/04, C. ROMAN VELAZQUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: denominado "San Juan", Barrio San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.15 m con Rafael Flores; sur: 10.15 m con Adriana Velázquez Alcántara; oriente: 8.05 m con calle Hidalgo; poniente: 8.05 m con Adriana Velázquez Alcántara. Superficie aproximada de: 81.70 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8371/806/04, C. ENRIQUE VELAZQUEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: denominado "San Juan", Barrio San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en tres medidas la 1a. 18.50 m con Adriana Velázquez Alcántara, la 2a. 10.50 m con Adriana Velázquez Alcántara, la tercera 2.10 m con Adriana Velázquez Alcántara; sur: en dos medidas la 1a. 18.00 m con Antonio Velázquez, la 2a. 12.00 m con Antonio Velázquez; oriente: en dos medidas la 1a. 3.40 m con Adriana Velázquez Alcántara, la 2a. 3.30 m con calle Hidalgo; poniente: en dos medidas la 1a. 6.50 m con Máximo Pacheco, la 2a. 2.50 m con Antonio Velázquez. Superficie aproximada de: 143.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8372/805/04, C. GILDARDO SALAS MONICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio Ixtapalcalco de este municipio denominado "El Pozo", municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 61.50 m con camino público; sur: 63.50 m con Arcadio Valle, oriente: 80.00 m con Feliciano Mireles; poniente: 68.20 m con Bonifacio Salas. Superficie aproximada de: 4,631.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8373/804/04, C. GUADALUPE GOMEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Guadalupe Victoria s/n., Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.42 m con Adolfo Fraga; sur: 10.98 m con avenida Guadalupe Victoria; oriente: 15.35 m con José Fraga Cedeño; poniente: 14.70 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8374/803/04, C. FERNANDO MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle de Aliende s/n. del Barrio Capula Cabecera Municipal,

municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.60 m con entrada particular de las señoras Maricela y Rosalba Morales López; sur: 19.60 m con propiedad del señor Aureo Noriega Rivas; oriente: 14.50 m con propiedad de la señora Maricela Morales López; poniente: 14.50 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 284.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8375/802/04, C. CARLOS CALDERON SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Manufacturas Plásticas; sur: 20.00 m con calle cerrada; oriente: 38.00 m con Gerardo Islas Perez; poniente: 38.00 m con Francisco Olguin Cerón. Superficie aproximada de: 760.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8376/801/04, C. ISRAEL GODINEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.80 m con Fernando Santillán Godínez; sur: 20.85 m con Enrique López Maldonado; oriente: 11.60 m con calle de 6.00 metros; poniente: 14.00 m con Enrique López Maldonado. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8377/800/04, C. ISRAEL BARRERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.60 m con Rogelio Borjas; sur: 12.60 m con Edith Gaona Reyes; oriente: 14.00 m con camino público; poniente: 13.45 m con Balbina Mores. Superficie aproximada de: 220.97 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8378/799/04, C. JUANA DIMAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 22 manzana 33 Col. Bosques de Morelos, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.00 m con lote 22. Mza. 33 antes lote 5; sur: 30.00 m con lote 21, Mza. 33 antes lote 7; oriente: 10.00 m con lote 3, Mza. 33 antes lote 20; poniente: 10.00 m con calle Almendros. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. Núm. 2714/341/04, C. JOSE LUIS PLATA DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno número 36 de la manzana 17 de la Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m con calle, sur: 8.00 m con lote 35, oriente: 15.00 m con calle, poniente: 15.00 m con lote 15. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 7032/321/04, C. PATRICIA SANCHEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Salitrillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle cerrada de 8.00 m., sur: 10.00 m con Leticia Blancas, oriente: 12.00 m con Marcela Salinas Lira, poniente: 12.00 m con Paula Colin Diaz. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4440/813/04, C. BRUNO ALBERTO LUNA CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Fracción 1 Tlatilco, Barrio Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Cerrada de Sinaloa, sur: 20.00 m con Carmen Luna de García, oriente: 10.00 m con calle Sinaloa, poniente: 10.00 m con Juan N. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4551/794/04, C. MARIA DEL CARMEN VARGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Techachalixpa, actualmente con calle Maximiano Sánchez Pérez, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.30 m con Loreto Domínguez, actualmente con calle Maximiano Sánchez y Pérez, sur: 32.40 m con Guadalupe Vargas, oriente: 98.70 m con Esteban Escalona Contreras, Juan Valdez e Isabel Delgado, actualmente con María Magdalena Domínguez García, poniente: 98.70 m con Francisco J. Rodríguez Pérez, actualmente Sr. Severiano Ortiz Morales. Superficie aproximada de: 2.847.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4552/795/04, C. MA. JOVITA SERVIN GARCIA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION "AC", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Calvario, en el Barrio Cuaxoxoca, actualmente calle Matamoros, Bo. Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 46.50 m con Francisco Contreras, sur: en dos medidas, la 1ª. de: 17.00 m con Francisco Javier Machain y la 2da. de 29.50 m con calle Matamoros, oriente: 106.80 m con María Jovita Servin García representante de la Asociación "La Rosa AC", poniente: en dos medidas, la 1ª. de 65.00 m con Francisco J. Machain y la 2ª. de 36.00 m con Pedro Rebolledo Zanata. Superficie aproximada de: 3,861.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4553/796/04, C. MARIA JOVITA SERVIN GARCIA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION A.C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Calvario, Barrio Cuaxoxoca, actualmente Av. Matamoros, Bo. Cuaxoxoca, municipio de Teotoyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 46.50 m con Francisco Contreras, sur: 46.50 m con calle Matamoros, oriente: 108.60 m con Ramiro Corona y Amadeo Acevedo, poniente: 106.80 m con Francisco Javier Machain Vargas. Superficie aproximada de: 5,008.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8365/812/04, C. GILDARDO SALAS MONICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Caltenco de este municipio denominado Tezoquipa, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en tres líneas: la 1ª de 26.80 m con Felipe Cerón y Francisco Pineda, la 2ª, 47.70 m con Isaac Astorga y la 3ª, de 2.00 m con Jesús Contreras, sur: 83.80 m con Arroyo (La Barranca), oriente: 2 líneas: la 1ª, 74.25 m con Francisco Pineda e Isaac Astorga y la 2ª, de 78.50 m con Isaac Astorga, poniente: en 2 líneas: la 1ª, de 90.00 m con Teodoro Pineda y Antonia Rodríguez y la 2ª de 98.50 m con Jesús Contreras. Superficie aproximada de: 10,064.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8366/811/04, C. GILDARDO SALAS MONICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ixtapalcalco denominado Solar Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 43.70 m con calle Francisco I. Madero, sur: en tres fracciones: la 1ª, 20.60 m, la 2ª, en 5.00 m y la 3ª, en 21.80 m lindando con Francisco Salas Pérez, oriente: 60.00 m linda con el vendedor Pedro Salas Pérez, poniente: 44.15 m linda con propiedad de Francisco Salas Pérez. Superficie aproximada de: 2,005.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8367/810/04, C. GILDARDO SALAS MONICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Zimapan de este municipio denominado El Pozo, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 27.10 m con camino público, sur: 28.60 m con camino público, oriente: 103.60 m con Silvano Salas, poniente: 116.00 m con Juan Carera P. Superficie aproximada de: 3,094.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 8368/809/04, C. VALENTIN CRUZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Solar Ahuehuate, Barrio La Planada, municipio de

Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con camino privado de 3.00 m de ancho, sur: 15.00 m con el mismo dueño, oriente: 25.00 m con Tomás Cano, poniente: 25.00 m con camino privado de 4.00 m de ancho. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. Núm. 4872/246/05, C. PAULINO GONZALEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 25.00 m y colinda con la señora Margarita González Cordero; al sur: 25.00 m y colinda con el señor Jesús Campos; al oriente: 27.00 m y colinda con la señora Margarita González Cordero; al poniente: 25.00 m y colinda con Camino Nacional. Superficie aproximada de 650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4873/247/05, C. ETANISLAO VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Túnel", en San Francisco Tepojaco, actualmente C. 15 de Septiembre, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.70 m y linda con calle sin nombre; al sur: en 10.70 m y linda con Cristina Flores; al oriente: en 18.55 m y linda con Ismael Ramírez Pérez; al poniente: en 19.05 m y linda con Sergio Monroy y Manuel Hernández. Superficie aproximada de 201.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4874/248/05, C. SALVADOR HERRERA BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Tepojaco, actualmente Privada Francisco I. Madero, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.00 m y colinda con calle vecinal; al sur: 13.00 m y colinda con la Sra. Altigracia Garduño de Garduño; al oriente: 23.00 m y colinda con privada vecinal; al poniente: 23.00 m y colinda con el Sr. Jorge Mendoza Guerrero. Superficie aproximada de 299.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4875/249/05, C. JESUS ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Joaquín López Negrete, en San Mateo Ixtacalco, actualmente Cerrada San Mateo, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 38.95 m con Río Santa María; al sur: 35.34 m con calle; al oriente: 20.85 m con el Sr. Eulalio Levario y la Sra. Marcelina C.; al poniente: 7.65 m con zanja. Superficie aproximada de 572.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4876/250/05, C. MARCELA ROMERO LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina número 9, en San Francisco Tepojaco, actualmente Cerrada de Matamoros, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.20 m y colinda con el señor Jorge González Laguna; al sur: con 2 tramos uno de 10.00 m y otro de 9.20 m con la vecina Amparo Márquez Pérez; al oriente: tiene una longitud de 5.00 m que colinda con la calle vecinal, otro tramo de 7.00 m que colinda con la anterior propietaria Amparo Márquez Pérez; al poniente: 12.00 m que colindan con el terreno de la señora Marcela Romero Lemus. Superficie aproximada de 166.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4877/251/05, C. GILDARDO CERON CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tierra Blanca", en el Barrio de Santiago, actualmente Av. Zumpango s/n, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 30.00 m con Luis Martínez Hernández; al sur: 30.00 m con carretera a Zumpango; al oriente: 30.00 m con Luis Martínez Hernández; al poniente: 30.00 m con Wilfrido Reséndiz. Superficie aproximada de 900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4878/252/05, C. ALVARO LAZCANO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo, Santa Ma. Huecatitla, predio "Membrillo", municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.15 m con camino público; al sur: 19.15 m con Cirino Lázcano; al oriente: 90.00 m con Alejandro Lázcano; al poniente: 90.00 m con Luis Lázcano. Superficie aproximada de 1,721.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. Núm. 4879/253/05, C. VIRGINIA OYANGUREN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manzanos Norte s/n, de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 69.50 m con Daniel Montoya Ramos; al sur: 69.50 m con Concepción Juárez Vázquez; al oriente: 10.00 m con calle Manzanos; al poniente: 10.00 m con Santos Morán M. Superficie aproximada de 695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de junio del año 2005.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

2643.-26, 29 julio y 3 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 479-122/2005, MAGDALENA GARCIA PACHECO QUIEN COMPRA PARA SU HERMANO REYNALDO GARCIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en el poblado del Quichil, municipio y distrito de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 50.00 m con Manuel Reséndiz; al sur: 50.00 m con Miguel Angel Ordóñez Sánchez; al oriente: 40.00 m con Magdalena García Pacheco; al poniente: 40.00 m con Marco Antonio Ordóñez Sánchez. Superficie de 2,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de julio del 2005.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2624.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Expediente 436/122/2005, HUGO ALEJANDRO GALLARDO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza No. 307, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 8.90 m con María Eugenia Mejía Escalante; al sur: 8.90 m con Tomás Mejía Escalante; al oriente: 10.18 m con Luis Rodríguez; al poniente: 10.18 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 91.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 462/131/2005, RAUL JUAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejocote o Cerro Cuate, Cerrada de González Arteaga s/n, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 26.50 m con Luisa Barenas; al sur: 26.50 m con calle privada sin nombre; al oriente: 12.50 m con Elvira Fonseca; al poniente: 12.50 m con calle Primera Cerrada de González Arteaga. Superficie aproximada de 331.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 10 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 487/150/2005, MARTHA OLIVIA CANO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 11, Calimaya, México, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 3.70 m colinda con calle Guerrero y 23.10 m colinda con Erasmo Valdez; al sur: 26.80 m colinda con Porfirio Cejudo; al oriente: 5.40 m colinda con Erasmo Valdez y 8.95 m colinda con calle Hidalgo; al poniente: 15.35 m colinda con Isabel Escamilla. Superficie aproximada de 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 488/151/2005, JOSE LUIS ESCALONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Brezo, en San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, México, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con el Sr. Juan Lavaderos Reyes; al sur: 17.50 m colinda con Rodolfo Carmona Lavaderos; al oriente: 20.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m colinda con la Sra. Francisca Lavaderos. Superficie aproximada de 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 242/66/2005, JOVITA ESCAMILLA FERREYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chalma, denominado El Capulín, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 80.00 y 69.00 m con carretera México Tenango; al sur: 178.00 m con Evodio Castro, Pablo Domínguez y Ruperto Castro; al oriente: 80.00 m con carretera Tianguistenco Chalma, 35.00 m con otro vecino; al poniente: 85.00 m con Inés Escamilla. Superficie aproximada de 14,860.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 8 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 495/152/2005, CIRILO REYES LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ocoyoacac Santiago, San Nicolás Tlazala, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.30 m con propiedad del Dpto. del Distrito Federal; al sur: 53.50 m con Nemesio Reyes Lara; al noreste: 70.00, 6.53 y 7.60 m con carretera Ocoyoacac Santiago, propiedad del Dpto. de D.F., y carretera Ocoyoacac Santiago, respectivamente; al noroeste: 74.50 m con Sabás Treviño. Superficie aproximada de 1,923.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 16 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 1145/303/2005, YOLANDA CANALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Rojasfilla s/n, Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 9.70 y 5.75 m con Carlos Palacios Canales; al sur: 15.60 m con María Elena Bautista Delgado; al oriente: 7.60 m con Cerrada de Rojas Tilia; al poniente: 5.50 y 1.44 m con Santiago Rivera Delgadillo y Carlos Palacios Canales. Superficie aproximada de 104.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 6 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 827/246/2004, SALVADOR SANJUAN TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Bolsa, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 122.00 m con Rodrigo y Adolfo Rodríguez Serrano; al sur: 122.00 m con carril; al oriente: 106.00 m con Manuel García Aldama; al poniente: 106.00 m con Roque Olivares, antes Facundo Olivares A. Superficie aproximada de 13,122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 401/105/2005, JORGE QUINTANA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 8, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 5.60 m y colinda con calle Venustiano Carranza; al sur: 6.40 m y colinda con Adán Soriano; al oriente: 19.03 m y colinda con Eleuterio Quintana Tlacopanco; al poniente: 19.03 m y colinda con Alejandro Quintana Tlacopanco. Superficie aproximada de 122.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 25 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 400/104/2005, JESUS GONZALEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, calle Guerrero, Sitio los Becerras, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.25 m y colinda con Efraín Montes de Oca; al sur: 11.40 m y colinda con calle Vicente Guerrero; al oriente: 164.00 m y colinda con Alfonso Reza; al poniente: 153.50 m y colinda con José Trinidad González Nava. Superficie aproximada de 1,537.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 25 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 15775/2005, JULIAN VAZQUEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mesa Chica Zacatepec, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 191.10 (ciento noventa y un metros diez centímetros) y colinda con José Avilés López y Guillermo Vázquez; al sur: 101.30 (ciento un metros treinta centímetros) linda con propiedad de Teresa Macedo; al oriente: 107.10 (ciento siete metros diez centímetros) y colinda con el Camino Real; al poniente: 145.90 (ciento cuarenta y cinco metros noventa centímetros) y colinda con Guillermo Vázquez y José Vázquez. Superficie aproximada de 18,494.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 28 de abril del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 118/258/2005, FRANCISCO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenería, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 100.00 m y colinda con barranca; al sur: 100.00 m y colinda con propiedad de David López; al oriente: 60.00 m y colinda con barranca actualmente con Crescencio Villaseñor; al poniente: 60.00 m con propiedad de J. Concepción Benítez. Superficie aproximada de 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 88/208/2005, HUGO TOMAS LOPEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 500.00 m colinda con Elodio Benítez Benítez; al sur: 425.00 m colinda con Artemio Benítez Benítez; al oriente: 200.00 m colinda con Humberto Fajardo López; al poniente: 170.00 m colinda con Píoquinto Benítez Benítez. Superficie aproximada de 09-25-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 20 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3320/224/05, MA. BERTHA GARCILAZO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Moctezuma, en la Cabecera del municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.84 m con Antonio López Coronel; al sur: 7.84 m con cerrada sin nombre; al oriente: 9.65 m con Antonio Garcilazo Rojas; al poniente: 9.65 m con Lilia Garcilazo Rojas. Superficie de 75.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3312/221/05, MATILDE YRENÉ CRUZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Antonio Chávez; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 12.00 m con Margarita Córdova; al poniente: 12.00 m con propiedad privada. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3313/222/05, LILIA GARCILAZO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del inmueble que se encuentra ubicado en calle Moctezuma, en la Cabecera del municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.84 m con Antonio López Coronel; al sur: 7.84 m con cerrada sin nombre; al oriente: 9.65 m con Bertha Garcilazo Rojas; al poniente: 9.65 m con Gloria Garcilazo. Superficie de 75.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3336/230/05, MOISES GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Ladera", que se encuentra ubicado en la Cabecera municipal de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 87.30 m con Sr. Margarito Beltrán al sur: 83.60 m con Ma. de Jesús González R.; al oriente: 68.00 m con Luciano Paredes; al poniente: 62.00 m con Ma. de Jesús González R. Superficie de 5,306.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3498/233/05, MA. DE LOURDES ELIZALDE ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlacateca", que se encuentra ubicado en Santa María, en el municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 29.33 m con propiedad privada; al sur: 29.33 m con Aurora Escalona Monroy; al oriente: 28.00 m con Estela Elizalde Escalona; al poniente: 28.00 m con Graciela Elizalde Escalona. Superficie de 821.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3277/212/05, ARTURO AYALA GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Caltilla", que se encuentra ubicado en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 32.00 m con Angel Martínez Flores; al sur: 32.00 m con Angel Martínez Flores; al oriente: 12.00 m con Calzada de Guadalupe; al poniente: 12.00 m con Angel Martínez Flores. Superficie de 384.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3279/214/05, MARINA VALENTINO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Chinampa", que se encuentra ubicado en callejón 5 de Mayo No. 21, del Barrio de San Pablo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.20 m con Privada Cinco de Mayo; al sur: 19.65 m con Maximino Peralta; al oriente: 11.70 m con Luciano Peralta; al poniente: 9.17 m con Teófila Peralta. Superficie de 207.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3278/213/05, SERGIO FRANCISCO JIMENEZ CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sacahustal", que se encuentra ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 36.70 m con Mariana Rodríguez Cruz; al sur: 37.00 m con Ma. Isabel Jiménez Constantino; al oriente: 18.50 m con Manuela Jiménez Delgado; al poniente: 18.50 m con calle Cerrada Nezahualcóyotl. Superficie de 681.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 248/28/2005, GUSTAVO HERNANDEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, del municipio de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 60.00 m y linda con terrenos del señor Cupertino Benítez; al poniente: 65.00 m y linda con terrenos del señor Cándido Estrada Cardoso; al norte: 41.00 m y linda con terreno del señor Félix Víctor Estrada; al sur: 34.00 m y linda con terrenos del señor Rosalío Estrada Cardoso. Con una superficie de 2,343.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 249/29/2005, GUSTAVO HERNANDEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Juan Atezcapan, del municipio de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 114.00 m y linda con terreno de la señora Lorenza Mondragón de Cardoso; al poniente: 77.00 m y linda con terreno del señor Cenobio Reygoza; al norte: 69.00 m y linda con terrenos del pueblo (una laguna comunal); al sur: 60.00 m y linda con terrenos del señor Modesto Cruz V.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 818/85/2005, FIDELA REYES ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en paraje denominado Loma Colorada, perteneciente a la Comunidad de San Simón el Alto municipio de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: 87.00 m y colinda con calle; al sur: 100.50 m colinda con barranca; al oriente: 59.00 m y colinda con Rancho el Abuelo; al poniente: 105.50 m y colinda con Inocencia Acevedo Vera. Con una superficie de 7,276.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 798/83/2005, ANDRES LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Ranchería de Cuadrilla de Dolores, en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.50 m con Beatriz Torres Caballero; al sur: 23.80 m con calle principal; al oriente: 54.80 m con la señora Angelina Torres Sánchez; al poniente: 51.00 m con la señora Dominga Torres Sánchez. Con una superficie de 1,224.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 1471/143/05, ISABEL FRAGOSO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ayuntamiento Norte sin número, Barrio Central, perteneciente al municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 39.30 m con calle de la Rosa; al sur: 40.50 m con Florentino Juárez; al oriente: 90.00 m con calle Ayuntamiento; al poniente: 88.80 m con J.M. Flores. Teniendo una superficie aproximada de 3,713.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Expediente 1477/146/05, JULIAN MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.30 m con Jesús Martínez; al sur: 27.70 m con Graciano Martínez Ortiz; al oriente: 20.80 m con calle 19 de Marzo; al poniente: 22.80 m con calle Pino Suárez. Teniendo una superficie aproximada de 588.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Expediente 1476/145/05, JOSEFA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.20 m con María Eugenia Martínez Sánchez y 6.80 m con Julián Martínez Ortiz; al sur: 4.64 m con Julián Martínez Ortiz y 2.16 m con Julián Martínez Ortiz y 8.30 m con Graciano Martínez Ortiz; al oriente: 0.90 m con Julián Martínez Ortiz, 2.95 m con Julián Martínez Ortiz y 2.97 m

con Julián Martínez Ortiz; al poniente: 1.57 m con Julián Martínez Ortiz y 12.25 m con Leopoldo Morales Cedillo. Teniendo una superficie aproximada de 126.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

Expediente 1475/144/05, WENCESLAO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 8.10 m con Guadalupe Martínez; al sur: 8.10 m con Julián Martínez Ortiz; al oriente: 5.15 m con Martín Martínez y 2.75 m con Julián Martínez Ortiz; al poniente: 7.90 m con María Eugenia Martínez. Teniendo una superficie aproximada de 64.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4128/158/05, ALEJANDRO TORRES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Benito González y 3.00 m; al sur: 18.00 m con carretera; al oriente: 20.00 m con Benito González; al poniente: 34.00 m con Raúl Ruiz. Superficie aproximada de 570.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 27 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica. Of. 20221A000-474/05.

2626.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3708/241/05, ISABEL LEONOR SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.35 m con calle Tabasco; al sur: 11.35 m con Simona C. Sánchez; al oriente: 12.90 m con Cresencio M. Sánchez Alvarado; al poniente: 12.90 m con José Loreto Sánchez Alvarado. Superficie de 146.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de junio del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2619.-21, 26 y 29 julio.

Exp. 3709/243/05, MANUEL JIMENEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con carretera de Avenida Azteca; al sur: 10.00 m con Eulalio Jiménez Rivera; al oriente: 40.00 m con Margarito Soberanes de la O.; al poniente: 40.00 m con Eulalio Jiménez Rivera. Superficie de 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de junio del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2620.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3707/242/05, AZUCENA SANDOVAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León esquina con Nayarit s/n. Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con José Esteban Sánchez; al norte: 3.70 m con Concepción Sánchez Alvarado; al sur: 16.70 m con calle Nuevo León; al oriente: 7.30 m con Concepción Sánchez Alvarado; al poniente: 7.30 m con calle Nayarit. Superficie de: 112.10 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 29 de junio del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2618.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3706/240/05, SIMONA CONCEPCION SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.40 m con Isabel Leonor Sánchez Alvarado, al sur: 1.40 m con José Esteban Sánchez Alvarado, 2.50 m con Leocadio Sánchez Alvarado, 3.70 m con Bernardina Susana Sánchez Alvarado, 3.80 m con calle Nuevo León; al oriente: 2.00 m con Cresencio Modesto Sánchez Alvarado, 18.50 m con Leocadio Sánchez Alvarado; al poniente: 2.00 m con José Loreto Sánchez Alvarado, 11.20 m con José Esteban Sánchez Alvarado, 7.30 m con Bernardina Susana Sánchez Alvarado. Superficie de 233.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 29 de junio del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2617.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 480-123/2005, MAGDALENA GARCIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado del Quichi, municipio y distrito de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 50.00 m con Manuel Reséndiz; al sur: 50.00 m con Miguel Angel Ordóñez Sánchez; al oriente: 40.00 m con Leonardo Flores; al poniente: 40.00 m con Marco Antonio Ordóñez Sánchez. Superficie de 2,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de julio del 2005.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2624.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6316/419/2005, MARCO AURELIO CHAVEZ MAYA Y BEATRIZ ALVAREZ ALVAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n, Bo. de Sta. Cruz Ocotitlán, la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Corregidora; al sur: 14.00 m con Simón Pichardo Hisojo; al oriente: 28.50 m con Simón Pichardo Hisojo; al poniente: 28.50 m con la C. Maurilia Hisojo Vargas. Superficie aproximada de 399.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de julio del 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

2625.-21, 26 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 291/128/2005, GABINO AVILA CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lázaro Cárdenas del Río, (manzana 254), lote 19, Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Tamasaltepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con lote 20; al sur: 20.00 m y colinda con lote 18; al oriente: 10.00 m colinda con lote 09; al poniente: 10.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tamasaltepec, México, a 8 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 293/130/2005, ISIDORA REYES AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lázaro Cárdenas del Río, (manzana 260), lote 20, Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Tamasaltepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con lote 21; al sur: 20.00 m y colinda con lote 19; al oriente: 10.00 m colinda con lote 11; al poniente: 10.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tamasaltepec, México, a 12 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 294/129/2005, FRANCISCO CARBAJAL BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lázaro Cárdenas del Río, (manzana 254), lote 01, Bejucos, municipio de Tejupilco, distrito de Tamasaltepec, mide y linda: al norte: 24.27 m colinda con restricción federal; al sur: 20.00 m y colinda con lote 2; al oriente: 19.00 m colinda con calle sin nombre; al poniente: 5.24 m colinda con lote 26. Superficie aproximada de 242.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 110/254/2005, ROSA TINOCO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Copalajucos, Bejuocos, (manzana 210, lote 09), municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 45.00 m y colinda con Zenaido Fajardo; al sur: en dos líneas de 40.00 m y 8.50 m y colinda con Rosa Tinoco Diaz; al oriente: 24.30 m y colinda con Guadalupe Zepeda y Constantino Saucedo y Arturo Benitez; al poniente: 6.50 m y colinda con calle Acacias. Superficie aproximada de 784.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 90/159/05, FABIAN RODRIGUEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinal Verde, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 76.00 m colinda con Maximino Trinidad Anacleto; al sur: 61.00 m y colinda con Justino López Ramirez; al oriente: 55.00 m colinda con Desiderio Hernández Sánchez; al poniente: 99.00 m colinda con Desiderio Hernández Sánchez. Superficie aproximada de 5,274.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 75/143/05, ANTONIO ABARCA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 53 m colinda con Lilia Abarca Aranda; al sur: 53 m colinda con Margarita Tinoco Valencia; al oriente: 20 m colinda con la barranca; al poniente: 14 m colinda con calle principal. Superficie aproximada de 901 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 74/142/05, LILIA ABARCA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 12.50 m colinda con calle principal del

poblado; al sur: 6 m colinda con barranca; al oriente: 51 m colinda con Daila Vences Luvianos; al poniente: 54 m colinda con Antonio Abarca Aranda. Superficie aproximada de 485.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2670.-29 julio, 3 y 8 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6738/436/2005, JESUS PEREZ OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano #26, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Jesús Martínez, al sur: en dos líneas: Una de 6.40 m con calle Pensador Mexicano y otra de 4.53 m con Cesáreo Sandoval Rodríguez, al oriente: en dos líneas: una de 25.00 m y otra de 76.60 m con Cesáreo Sandoval Rodríguez, al poniente: 101.18 m con Guadalupe Pliego. Superficie: 1023.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 15 de julio del año dos mil cinco.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2661.-29 julio, 3 y 8 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 46 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 28,341, de junio 8 de 2005 se radicó en la Notaría Pública Número 46 del Estado de México, con residencia en Toluca: la sucesión intestamentaria por tramitación notarial, a bienes del finado RICARDO SANCHEZ BERNAL, a petición de sus presuntos herederos CELIA RUBIO CORDERO, JOSE RICARDO, MARIA ELENA DE LAS MERCEDES, ANTONIO RICARDO, CELIA TERESA, FRANCISCA ISABEL y MARIA VERONICA, de apellidos SANCHEZ RUBIO. Haciéndose constar en dicha escritura que se han llenado los requerimientos de ley para el inicio de este tipo de procedimiento; todo lo cual doy a conocer por medio del presente EXTRACTO de la citada escritura, para los efectos de ley.- Doy fe.

El Notario Titular.

Lic. TEODORO FRANCISCO SANDOVAL VALDES.-
RUBRICA.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

2659.-29 julio y 10 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 11 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 22,857 de fecha once de julio del año dos mil cinco, pasada ante la fe de la suscrita notario, el señor LUIS ARENAS AVILES, inició el tramite extrajudicial de la

Sucesión Intestamentaria a bienes del señor PEDRO ARENAS AVILES, para lo cual:

Se me exhibió:

1.- Copia certificada del acta de defunción del señor PEDRO ARENAS AVILES.

2.- El compareciente, manifestó bajo protesta de decir verdad que el señor PEDRO ARENAS AVILES, permaneció libre de matrimonio y no procreó ningún hijo.

3.- El señor LUIS ARENAS AVILES, acreditó su carácter de colateral en primer grado, con las copias certificadas de las actas de su nacimiento y la del de cujus.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

Chalco, México, a 22 de julio de 2005

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ.-RUBRICA.

2667.-29 julio y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 11 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 22,885 de fecha diecinueve de julio del año dos mil cinco, pasada ante la fe de la suscrita notario, los señores JOSE TREJO MEJIA y JULIAN TREJO TOVAR, este último por su propio derecho y en su carácter de apoderado de los señores AUREO, IGNACIA, MARTHA, JOSEFINA, GUILLERMINA, CAROLINA, ERNESTO y LETICIA de apellidos TREJO TOVAR, iniciaron el trámite extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ZEFERINA O CEFERINA TOVAR MENDOZA, para lo cual, se me exhibió:

1.- Copia Certificada del acta de defunción de la señora ZEFERINA TOVAR MENDOZA.

2.- Copia certificada del acta de matrimonio de la autora de la sucesión con el señor JOSE TREJO MEJIA.

3.- Copias certificadas de las actas de nacimiento de los señores JULIAN, AUREO, IGNACIA, MARTHA, JOSEFINA, GUILLERMINA, CAROLINA, ERNESTO y LETICIA de apellidos TREJO TOVAR, con las cuales acreditaron su calidad de descendientes en primer grado de la de cujus.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

Chalco, México, a 22 de julio del 2005

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ.-RUBRICA.

2666.-29 julio y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 15 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**
A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Quince del Estado de México, con Residencia en el municipio de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por instrumento Número 36,408 de fecha quince de julio del año dos mil cinco, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora GUADALUPE LOPEZ MIRANDA.

El señor SERGIO CADENA LOPEZ, en su carácter de heredero y albacea y la señora GUILLERMINA RUBIO MARTINEZ, en su carácter de heredera, aceptan la validez del testamento y los cargos que les fueron conferidos, el albacea manifiesta que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes que constituyen la Herencia.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

A 20 de julio del año 2005.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-RUBRICA.

2663.-29 julio y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 15 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**
A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Quince del Estado de México, con residencia en el municipio de Toluca, Estado de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por instrumento Número 35,478 de fecha veintiocho de enero del año dos mil cinco, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor ADOLFO RAMIREZ FRAGOSO.

Las Ciudadanas PATRICIA MARIA DE LOS DOLORES RAMIREZ ARELLANO Y MIREYA RAMIREZ ARELLANO, en su carácter de herederas, aceptan la herencia hecha en su favor y reconocen sus derechos hereditarios. Las Ciudadanas PATRICIA MARIA-DE LOS DOLORES RAMIREZ ARELLANO Y MIREYA RAMIREZ ARELLANO en su carácter de albaceas manifiestan que procederán a formular el Inventario y Avalúo de los bienes que constituyen la Herencia.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

A 14 de julio del 2005.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-RUBRICA.

2664.-29 julio y 9 agosto.

**LESAFFRE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de junio de 2005, se aprobó disminuir el capital mínimo fijo de Lesaffre de México, S.A. de C.V. en la cantidad de \$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos, 00/100, M.N.), mediante reembolso y cancelación de 950 (novecientas cincuenta) acciones serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, reformándose en consecuencia la cláusula quinta de los estatutos sociales.

En virtud de lo anterior, el capital social íntegramente suscrito y pagado de Lesaffre de México, S.A. de C.V. a esta fecha es de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos, 00/100, M.N.), representado por 50 (cincuenta) acciones ordinarias, nominativas, serie "A", sin expresión de valor nominal, representativas del capital mínimo fijo de la sociedad.

Este aviso deberá de publicarse por 3 veces con intervalos de 10 días, en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

(Para su publicación por tres ocasiones, con intervalos de diez días)

Toluca, Estado de México, el 27 de junio de 2005.

Lesaffre de México, S.A. de C.V.

Por Licio Lázaro Lagos Carrillo
Delegado especial de la asamblea
(Rúbrica).

2353.-29 junio, 14 y 29 julio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO VFINTITRES
TEXCOCO, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 283/2005.
POBLADO: CHALCO.
MUNICIPIO: CHALCO.
ESTADO: MEXICO.

C.C. PABLO GARDUÑO MARTINEZ Y ARMANDO TAPIA CONTRERAS.
PRESENTE.

MEDIANTE ACUERDO DICTADO POR ESTE TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 23, CON SEDE EN LA CALLE NETZAHUALCOYOTL NUMERO 222-B, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEXCOCO DE MORA, ESTADO DE MEXICO, EN FECHA SIETE DE JULIO DE DOS MIL CINCO, SE ORDENA EMPLAZAR A USTED EN CALIDAD DE DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ENTIDAD, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHALCO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, EMPLAZANDO A USTED PARA QUE COMPAREZCA A LA AUDIENCIA A DAR CONTESTACION, OFRECIMIENTO, DESAHOGO DE PRUEBAS QUE SE CELEBRARA EL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, ANTE ESTE TRIBUNAL Y MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CONVenga EN RELACION CON LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN LA ACTUARIA DE ESTE TRIBUNAL A SU DISPOSICION.

ATENTAMENTE

**EL ACTUARIO DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 23**

**LIC. JOSE DIAZ ESPARZA
(RUBRICA).**

2662.-29 julio y 12 agosto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA JILOTZINGO
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SEGUNDA CONVOCATORIA 2005

EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO, A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y ANEXOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) SIGUIENTES DE CARACTER NACIONAL.

EL CONCURSO SE REALIZARA EN BASE A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACION	NOMBRE DE LA OBRA	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ENTREGAR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA (FECHA Y HORA)	REUNION DE ACLARACIONES (FECHA Y HORA)	PRESENTACION DE OFERTA TECNICA Y ECONOMICA (FECHA Y HORA)	ACTO DE FALLO Y ADJUDICACION (FECHA Y HORA)	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
HAYJOSPP/PAE/0001/2005	Perforación de Camino Santa María Escobal, San Mateo (R.M. 87009 - 0 - 1 - 330)	\$5,000.00	03-06-05	04-06-05 9:00 hrs.	04-06-05 17:00 hrs.	11-06-05 9:00 hrs.	17-06-05 10:00 hrs.	Perforación de camino cabante con un espesor de 7 cm.	23-06-05	\$3,000,000.00
HAYJOSPP/PAE/0002/2005	Perforación de Camino Santa María, Santa Ana, 1ª Sección (R.M. 87000-00-0330)	\$5,000.00	03-06-05	04-06-05 13:00 hrs.	04-06-05 15:00 hrs.	11-06-05 13:00 hrs.	17-06-05 14:00 hrs.	Perforación de camino cabante con un espesor de 7 cm.	23-06-05	\$3,000,000.00

LAS OBRAS, OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN REALIZADAS A MAS TARDAR EL 30 DE NOVIEMBRE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROGRAMA DE APOYO AL GASTO DE INVERSION MUNICIPAL (PAGIM) 2005.

LOS RECURSOS PARA EJERCER LAS OBRAS SERAN LOS PROVENIENTES DEL PAGIM, RAMO GENERAL 33 Y RECURSOS PROPIOS.

LA CITA PARA VISITAR EL LUGAR LAS OBRAS SERA EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL EN LAS FECHA Y HORAS MARCADAS PARA CADA UNA.

LA OBRA SERA INICIADA SIN ANTIPO Y FINANCIADA EN UN 50% DE SU IMPORTE TOTAL.

LOS PAGOS SE REALIZARAN CONFORME A ESTIMACION PRESENTADA Y UNA VEZ QUE HAYAN SIDO LIBERADOS LOS RECURSOS EN CAJA GENERAL DE GOBIERNO

REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA OBTENER SU REGISTRO:

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELEUTERIO CESAR SOLIS.
- PRESENTAR CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
- CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL, PLANTA BAJA SANTA ANA JILOTZINGO, EN UN HORARIO DE 9:00 HRS. A 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.
- PRESENTAR ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DEL 2005.
- PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL O PODER NOTARIAL SI SE TRATA DE PERSONA MORAL.

ESTE DOCUMENTO ES PARA PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

ATENTAMENTE

C. ELEUTERIO CESAR SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
 LA COORDINACION DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONTRATO ABIERTO

Convocatoria: 027

El Gobierno del Estado de México, a través de ISSEMYM, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 13.29, 13.32, 13.33, 13.34, 13.72 y 13.73 del libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios; Artículos 68, 73, 75, 76 y 131 del Reglamento respectivo y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas en la Licitación Pública del Servicio de Laboratorio, Gabinete y Patología, el cual consta de 03 partidas descritas en el anexo Uno de las bases de Licitación:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo	
44065001-027-05	\$3,420 Costo en compraNET: \$3,363	01/08/2005	02/08/2005 10:00 horas	08/08/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo 01 AGO AL 31 DIC 05	Presupuesto máximo 01 AGO AL 31 DIC 05
1	0000000000	Laboratorio	Estudio	2,899,931	4,833,218
2	0000000000	Gabinete	Estudio	827,668	980,520
3	0000000000	Patología	Estudio	118,986	198,310

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas.
- * La procedencia de los recursos son: Propios del Instituto.
- * La forma de pago es: En convocante: En cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farias, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 02 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo se efectuará el día: 08 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases
- * La adjudicación del contrato abierto de la presente convocatoria se realizará para el suministro de bienes necesarios para cada unidad médica cubriéndose el pago por evento, hasta por el monto máximo de la misma o al 31 de diciembre del 2005 lo que ocurra primero.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales, una vez que la factura haya ingresado en el Departamento de Control de Pagos, no habrá anticipos
- * Garantía: Conforme a bases.
- * El issemym se abstendrá de recibir propuestas ó contratos con personas físicas o morales que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios.
- * Presentación de la garantía del 5% para sostenimiento de oferta y 10% para cumplimiento de contrato.

Toluca, México 28 de julio de 2005

C.P. Alejandro L. García Franco
 Subdirector de Adquisiciones y Servicios
 (Fúbrica).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
 LA COORDINACION DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

Convocatoria: 028

El Gobierno del Estado de México, a través de ISSEMYM, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 13.29, 13.32, 13.33 y 13.34 del libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios; Artículos 68, 73, 75 y 76 del Reglamento respectivo y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas en la Licitación Pública del Servicio de Lavandería y Arrendamiento de Ropa Hospitalaria para el Centro Médico Ecatepec y Centro Oncológico Estatal ISSEMYM, que consta de 02 partidas descritas en el anexo Uno de las bases de Licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo	
44065001-028-05	\$1,140 Costo en compraNET: \$1,083	01/08/2005	02/08/2005 12:00 horas	08/08/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de Lavandería y Arrendamiento de Ropa Hospitalaria para el Centro Médico Ecatepec ISSEMYM		1	Servicio
2	0000000000	Servicio de Lavandería y Arrendamiento de Ropa Hospitalaria para el Centro Oncológico Estatal ISSEMYM		1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México, con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas.
- * La procedencia de los recursos son: Propios del Instituto.
- * La forma de pago es: En convocante: En cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farias, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 02 de agosto de 2005 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo se efectuará el día: 08 de agosto de 2005 a las 12:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales, una vez que la factura haya ingresado en el Departamento de Control de Pagos, no habrá anticipos
- * Garantía: Conforme a bases.
- * El Issenym se abstendrá de recibir propuestas ó contratos con personas físicas o morales que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios.
- * Presentación de la garantía del 5% para sostenimiento de oferta y 10% para cumplimiento de contrato.

Toluca, México 28 de julio de 2005

C.P. Alejandro L. García Franco
 Subdirector de Adquisiciones y Servicios
 (Rúbrica)